

00041256

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1480

Número de Repertorio: 3015

Fecha de Repertorio: jueves, 23 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 23 de mayo de 2019 08 21

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1309156352	INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305725515	LOJA DELGADO RAMON XAVIER	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de abril de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1091518000	13/11/2009 0 00'00	18205		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote signado con el numero CUATRO, ubicado en las calles Trece y Catorce, del Barrio "Ciudadela Naval"- San Rafael", de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas POR EL RENTE: Con siete metros cincuenta centímetros y calle pública dejada por los vendedores de diez metros de ancho. POR ATRAS: Siete metros cincuenta centímetros con herederos Quintero Reyes POR EL COSTADO DERECHO: Veintiun metros cuarenta centímetros y lote numero tres POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiun metros treinta centímetros y lote numero cinco (Propiedad de la Sra. Berta Maria Jimenez). Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: "Ciudadela Naval"- San Rafael"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA GRAVAMEN VIGENTE

5.- Observaciones:**TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**

El lote signado con el numero CUATRO, ubicado en las calles Trece y Catorce, del Barrio "Ciudadela Naval"- San Rafael", de la Parroquia y Cantón Manta.

Terminación de comunidad. En virtud de que los conyuges señor RAMON XAVIER LOJA DELGADO y señora ZAYRA MARITZA INTRIAGO DELGADO, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

jueves, 23 de mayo de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000044493



20191308002P00861



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

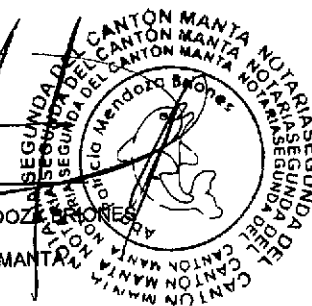
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P00861						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE ABRIL DEL 2019, (11 38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOJA DELGADO RAMON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305725515	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309158352	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



00041258



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y A
TELEFONOS 0994257214 - 09826223
patu.mendoza@gmail.com



FACTURA NÚMERO: 001002000044493

CODIGO NUMÉRICO: 20191308002P00861

ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-

QUE OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑOR RAMÓN XAVIER LOJA
DELGADO Y SEÑORA ZAYRA MARITZA INTRIAGO DELGADO.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día martes treinta de Abril del dos mil
diecinueve, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA
BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta,
comparecen los Cónyuges señor **RAMÓN XAVIER LOJA
DELGADO**, de ocupación Empleado público, portador de
la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco
siete dos cinco cinco uno guión cinco; y, señora
ZAYRA MARITZA INTRIAGO DELGADO, de profesión
Ingeniera, portadora de la Cédula de Ciudadanía
número uno tres cero nueve uno cinco seis tres cinco
guión dos, de estado civil casados entre sí, por sus
propios derechos y por los derechos que representan
de la sociedad conyugal, domiciliados en la calle
trece y a avenida treinta de la ciudad de Manta,
teléfono número 0984976417, correo electrónico
javi83077@gmail.com. Los comparecientes son mayores

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Maribel

de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédula de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta de **ESCITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD**

HEREDITARIA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy

fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta

Escritura Pública de **TERMINACION DE COMUNIDAD**

HEREDITARIA, a cuyo otorgamiento proceden por sus

propios derechos y por los que representan de la

sociedad conyugal, así como examinados que fueran en

forma aislada y separada, de que comparecen al

otorgamiento de esta Escritura sin coacción,

amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,

me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la

Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que

sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras

Públicas a su cargo sírvase incorporar una de

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA, contenida

dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

INTERVINIENTE.- Comparecen a la celebración de la

presente escritura, los Cónyuges señor **RAMÓN XAVIER**

LOJA DELGADO, portador de la cédula de ciudadanía

00041259



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y VEINTIDOS
 TELEFONOS 0994257214 056228838
 pati.mendoza@notariail.com



número uno tres cero cinco siete dos cinco cinco
 guión cinco; y, señora **ZAYRA MARITZA INTRIAGO DELGADO**, portadora de la Cédula de Ciudadanía número uno tres cero nueve uno cinco seis tres cinco guión dos, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)**
 Declaran los Comparecientes, los Cónyuges señor **RAMÓN XAVIER LOJA DELGADO** y señora **ZAYRA MARITZA INTRIAGO DELGADO**, que son dueños y propietarios de la totalidad de los derechos y acciones fincados en el lote de terreno signado con el número CUATRO ubicado en las Calles Trece y Catorce, del Barrio "Ciudadela Naval - San Rafael" de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros cincuenta centímetros y Calle pública dejada por los vendedores de diez metros de ancho; POR ATRÁS, siete metros cincuenta centímetros con herederos Quintero Reyes; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cuarenta centímetros y lote número tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros treinta centímetros y lote número cinco (Propiedad de la señora Berta María Jiménez). Teniendo una superficie

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Pública Segunda
 Manta, Ecuador

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda

total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS**. El mismo que lo adquirió por compra que hiciera a la señora ELISA YADIRA QUINTERO GARCIA, hija y heredera universal del Causante, señor ANGEL RONALD QUINTERO ARTEAGA, según consta en la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, el veinticinco de mayo del dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el seis de junio del dos mil diecisiete. **b)** Por otra parte, el Causante señor ANGEL RONALD QUINTERO ARTEAGA, adquirió el lote singularizado en literal a) referido anteriormente, en su estado soltero, por compra que le hiciera a los Cónyuges Don Félix Eleuterio Granda Feijoo y Doña Práxedes Derripce Delgado Reyes de Granda, casados entre sí; y, Doña Dora Quintero Reyes, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el veintiocho de octubre del año dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el once de noviembre del dos mil dos. **b)** De acuerdo a la Información Registral que se adjunta como documento habilitante, emitida por el Registro de la Propiedad de Manta, consta que el predio descrito se encuentra con gravamen vigente, esto es Prohibición de Enajenar de acuerdo a Oficio



0 00041260

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 DE VENECIA
TELEFONOS 0994257211 0982622499
pati.mendoza@hotmail.com



No. BIESS-CEPA-609-2018 Manta tres de septiembre del dos mil dieciocho, dentro del Juicio Coactivo BIESS-1055-2018-CEPA, requerido por el Juzgado de Coactiva Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS Manta e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta, el jueves trece de septiembre del dos mil dieciocho. d) Que el gravamen inscrito y referido, no impide realizar la presente Terminación de Comunidad, ya que no se trata de ninguna transferencia de dominio, por lo que una vez realizados los trámites correspondientes se levantaría dicho gravamen.-

TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- En virtud de que los Cónyuges señor **RAMÓN XAVIER LOJA DELGADO** y señora **ZAYRA MARITZA INTRIAGO DELGADO**, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; esto es: lote de terreno signado con el número CUATRO ubicado en las Calles Trece y Catorce, del Barrio "Ciudadela Naval - San Rafael" de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros cincuenta centímetros y Calle pública dejada por los vendedores de diez metros de ancho; POR ATRÁS, siete metros

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

cincuenta centímetros con herederos Quintero Reyes;
POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cuarenta
centímetros y lote número tres; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Veintiún metros treinta centímetros y lote
número cinco (Propiedad de la señora Berta María
Jiménez). Teniendo una superficie total de **CIENTO**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Mantecado

SESENTA METROS CUADRADOS y de conformidad con lo que
dispone el numeral uno del Artículo Dos mil
ochocientos doce del Código Civil Ecuatoriano en
actual vigencia, tienen a bien declarar como en
efecto lo hacen, que al haberse reunido las
condiciones enunciadas en el artículo antes indicado,
se ha producido la terminación de la Comunidad que
existía sobre dicho predio, por lo tanto se
transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA Y**
ACEPTACION.- Los comparecientes, por sus propios y
personales derechos y por los que representan de la
sociedad conyugal aceptan la presente Escritura
Pública de Terminación de Comunidad Hereditaria por
ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.-**
Los gastos que demanden la celebración de la
presente escritura hasta su inscripción en el
Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de
Manabí, será por la cuenta de los Comparecientes.-

SEXTA INSCRIPCION.- Quedan facultados los
Comparecientes para que por sí, o por interpuesta

00041261



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y 9
TELEFONOS 0994257214 / 0526223333
pati.mendoza@notariail.com



persona obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por la señora Abogada **Gladys Mero Alonzo, Matrícula Número 13-1998-38**, del Foro de Abogados de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que el Compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los Comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, ~~de todo cuanto doy fe.~~- 

Elaborado por R.M.S.P



RAMON XAVIER LOJA DELGADO

C.C.No. 1305725515

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

[Handwritten signature]



ZAYRA MARITZA INTRIAGO DELGADO

C.C.No. 130915635-2.

[Large handwritten signature]

LA NOTARIA

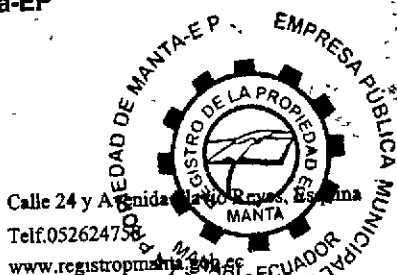
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón de Ibarra

[Handwritten signature]
NOTARIA SEGUNDA DEL CAM
NOTARIA SEGUNDA DEL CAM
NOTARIA SEGUNDA DEL CAM
NOTARIO MONT

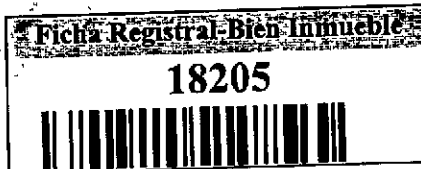


**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00041262



Calle 24 y Avenida 14 de Mayo, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gov.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19008055, certifico hasta el día de hoy 12/04/2019 15:33:48, la Ficha Registral Número 18205.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 1091518000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 13 de noviembre de 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal

Dirección del Bien: "Ciudadela Naval"- San Rafael

LINDEROS REGISTRALES:

El lote signado con el número CUATRO, ubicado en las calles Trece y Catorce, del Barrio "Ciudadela Naval"- San Rafael", de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. POR EL RENTE: Con siete metros cincuenta centímetros y calle pública dejada por los vendedores de diez metros de ancho. POR ATRAS: Siete metros cincuenta centímetros con herederos Quintero Reyes. POR EL COSTADO DERECHO: Veintium metros cuarenta centímetros y lote número tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintium metros treinta centímetros y lote número cinco (Propiedad de la Sra. Berta Maria Jimenez). Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA GRAVAMEN VIGENTE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	696 04/jun/1999	445	445
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2590 11/nov/2002	24 187	24 197
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1650 06/jun/2017	43 502	43 526
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	728 13/sep/2018	4 315	4 319

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 04 de junio de 1999

Número de Inscripción: 696

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1474

Folio Inicial: 445

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 445

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de mayo de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un bien Inmueble ubicado en la Parroquia Manta del Cantón Manta, en las Calle 13 y 14, con un area total de dos mil once metros cuadrados.

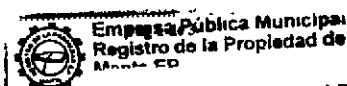
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	80000080007159	DELGADO REYES PRAXEDES DERRIPCE	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000053091245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por Juliana Macías

Ficha Registral: 18205

viernes, 12 de abril de 2019 15:33



Fecha 12 ABR 2019

HORA:

**Registro de : COMPRA VENTA****[2 / 4] COMPRA VENTA****Inscrito el :** lunes, 11 de noviembre de 2002**Nombre del Cantón:** MANTA**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 28 de octubre de 2002**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

El Señor Felix Eleuterio Granda Feijoo, debidamente representado por su cónyuge la Señora Práxedes Derripce Delgado Reyes, en calidad de Apoderado. El lote signado con el numero CUATRO, ubicado en las calles Trece y Catorce, del Barrio "Ciudadela Naval"- San Rafael, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: con siete metros cincuenta centímetros y calle pública dejada por los vendedores de diez metros de ancho, por Atras, Siete metros cincuenta centímetros con herederos Quintero Reyes., Por el Costado Derecho: Veintiun metros cuarenta centímetros y lote numero tres, por el Costado Izquierdo, Veintiun metros treinta centímetros y lote numero cinco (Propiedad de la Sra. Berta Maria Jimenez). Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301593248	QUINTERO ARTEAGA ANGEL RONALD	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007159	DELGADO REYES PRAXEDS DERRIPCE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000053848	GRANDA FEJOO FELIX ELEUTERIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000053845	QUINTERO REYES DORA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	696	04/jun/1999	445	445

Registro de : COMPRA VENTA**[3 / 4] COMPRA VENTA****Inscrito el :** martes, 06 de junio de 2017**Número de Inscripción:** 1650**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 3621**Folio Inicial** 43 502**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNDA**Folio Final** 43.526**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 25 de mayo de 2017**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Compraventa de Derechos y Acciones de terreno signado con el No. cuatro ubicado en las calles Trece, actualmente Ave. Treinta Ciudadela Naval- San Rafael de la parroquia y Cantón Manta. La Vendedora Elisa Yadira Quintero Garcia en calidad de única heredera del Sr. Angel Ronald Quintero Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

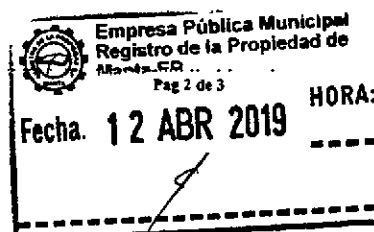
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1301593248	QUINTERO ARTEAGA ANGEL RONALD		MANTA	
COMPRADOR	1305725515	LOJA DELGADO RAMON XAVIER	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1309156352	INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1308522109	QUINTERO GARCIA ELISA YADIRA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES

Certificación impresa por : juliana_macias

Fecha Registral: 18205

viernes, 12 de abril de 2019 15:33





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00041263

**JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 4] **PROHIBICIONES JUDICIALES
LEGALES**

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2018
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA BANCO DEL INSTITUTO
 ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS
 Cantón Notaría: MANTA

Tomo 1
 Folio Inicial 4.315
 Folio Final 4.319

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. OFICIO No. BIESS-CEPA-609-2018 Manta, 03 de Septiembre del 2018.
 Dentro del Juicio coactivo BIESS-1055-2018-CEPA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1768156470001	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA	
DEUDOR	1305725515	LOJA DELGADO RAMON XAVIER	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1309156352	INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones
Libro	
COMPRA VENTA	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:33:48 del viernes, 12 de abril de 2019

A petición de: LOJA DELGADO RAMON XAVIER

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

[Firma]

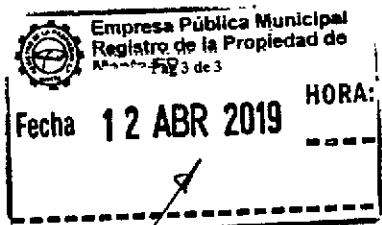
AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA M

Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



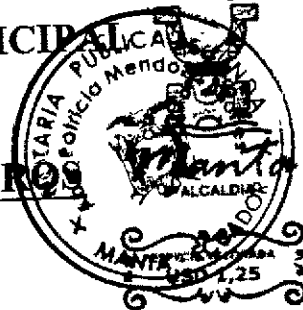
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160716

N° ELECTRÓNICO : 66643

Fecha: Viernes, 26 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-09-15-23-000

Ubicado en: LOTE 4 CALLE 13 AVE 30 CIUD. NAVAL SAN RAFAEL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 160.00 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305725515	LOJA DELGADO-RAMON XAVIER
1309156352	INTRIAGO DELGADO-ZAYRA MARITZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,367.98

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,367.98

SON:

DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V1219010QWTD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-04-26 15:14:41



PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098588



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LOJA DELGADO RAMON XAVIER/ INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA
ubicada LOTE 4 CALLE 13 AVE.30 CIUD. NAVAL SAN RAFAEL
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10367.98 DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON 98/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA

Elaborado por: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

26 DE ABRIL DEL 2019

Manta

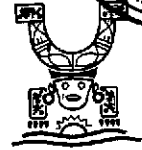


Director Financiero Municipal

PAGINA EN BLANCO



Nº 0128274

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
LOJA DELGADO RAMON XAVIER Y INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 26 ABRIL 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1091523000: LOTE 4 CALLE 13 AVE.30 CIUD. NAVAL SAN RAFAEL

Manta, VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

~~CANCELADO~~

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00041267

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000024956

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I. / R.U.C.: LOJA DELGADO RAMON XAVIER Y INTRIAGO

NOMBRES:

ÓN SOCIAL: LOTE 4 CALLE 13 AV.30 CIUD.NAVEL SAN RAFAEL

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: MARITZA

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

633770

N° PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

26/04/2019 14:40:59

FECHA DE PAGO:

**DESCRIPCIÓN**

VALOR

VALOR

TOTAL A PAGAR

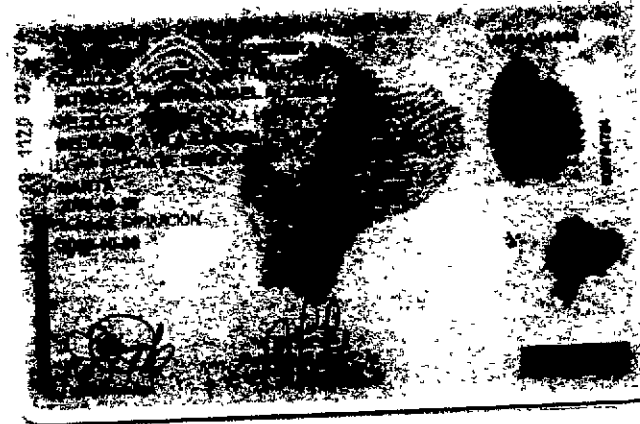
VALIDO HASTA: jueves, 25 de julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

00041268



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0041 F ZONA 16 0041 - 007 CERTIFICADO No. 1309156352 CEDULA No.

INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCONSCRIPCION 1
PARROQUIA **MANTA**
ZONA 1

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

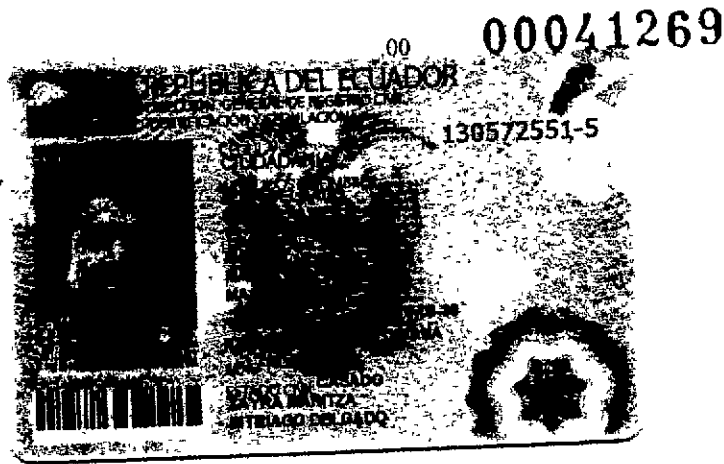
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOT FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... anversos,
reversos son... originales...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0043 M JUNTA N° 0043 - 196 CERTIFICADO N° 1305726515 CÉDULA N°

LOJA DELGADO RAMON XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

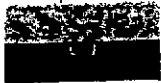
DAVID IODR ANTÓN
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DCYFE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... reversos son iguales a sus
originales, Manta, 20 de marzo de 2019.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO



00041270

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309156352

Nombres del ciudadano: INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOJA DELGADO RAMON XAVIER

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2005

Nombres del padre: INTRIAGO HUERTA ANGEL ALDEMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO AVILA CARMEN DEL MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE ABRIL DE 2019

Emisor RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 197-220-47341



197-220-47341

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00041271

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1305725515**Nombres del ciudadano:** LOJA DELGADO RAMON XAVIER**Condición del cedulao:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 30 DE AGOSTO DE 1977**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** EMPLEADO PUBLICO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA**Fecha de Matrimonio:** 15 DE JULIO DE 2005**Nombres del padre:** LOJA CARRION SEGUNDO TOMAS**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** DELGADO LOOR NANCY IRMA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 29 DE ABRIL DE 2019**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha 30 DE ABRIL DE 2019

Emisor. RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 191-220-47297



191-220-47297

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P00861.- LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



00041272

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta gob ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1480

Número de Repertorio: 3015

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Veinte y tres de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1480 celebrado entre :

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309156352	INTRIAGO DELGADO ZAYRA MARITZA	PROPIETARIO
1305725515	LOJA DELGADO RAMON XAVIER	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1091518000	18205	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

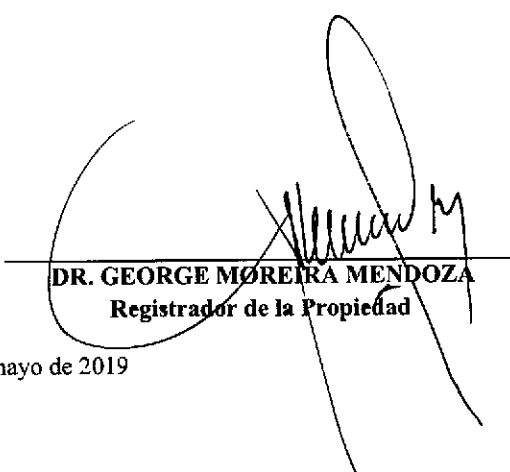
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto . TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha . 23-may /2019

Usuario marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 23 de mayo de 2019